

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Mesa de Contratación conjunta de los Ministerios de Economía y Hacienda, Industria, Comercio y Turismo y Oficina Española de Patentes y Marcas, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza del edificio situado en paseo de la Castellana, número 162, de Madrid.

La Mesa de Contratación Conjunta de los Ministerios de Economía y Hacienda, Industria, Comercio y Turismo y la Oficina Española de Patentes y Marcas, convoca concurso público, con sujeción a las siguientes bases:

1. El objeto del concurso es la contratación del servicio de limpieza del edificio situado en paseo de la Castellana, número 162, de Madrid.
2. El plazo de ejecución será de un año, a partir de 1 de enero de 1993.

3. El presupuesto de licitación será de 88.000.000 de pesetas.

4. El pliego de cláusulas administrativas en el que se detalla el objeto de contrato, estará a disposición de los interesados en las oficinas de información de los Ministerios de Economía y Hacienda e Industria, Comercio y Turismo, situados en paseo de la Castellana, números 162 y 160, respectivamente, todos los días laborables de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

5. La fianza provisional que se exige a los licitadores es de 1.760.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación) y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6. Las Empresas que liciten deberán presentar la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas y acreditar documentalmente estar clasificadas en el grupo III, subgrupo 6, categoría C.

7. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas, se presentarán en mano, en los Registros Generales

de los Ministerios de Economía y Hacienda e Industria, Comercio y Turismo (paseo de la Castellana, número 162), cualquier día laborable de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será, exclusivamente, de nueve a catorce horas. El plazo de admisión de proposiciones será desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día 3 de diciembre de 1992. También se admitirán las ofertas recibidas por correo, en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas del señor Director general de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, número 162, planta. 14, despacho 7), a las once horas del día 11 de diciembre de 1992, ante la Mesa de Contratación Conjunta.

9. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de noviembre de 1992.—El Presidente de la Mesa de Contratación Conjunta, José Luis Blanco Sevilla.—7.662-A.